EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
SORAYA PIEDAD SALCEDO MENDOZA

C.C 64.564.542 de Sincelejo

CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/L ($5.690. 000.oo)

Por la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL AREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO,** durante el periodo comprendido entre el 29 de marzo de 2021 al 28 de abril de 2021, de acuerdo con el contrato No. 202101545.

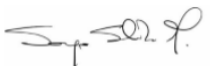
En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de ahorros No. 005143947019

En constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,



SORAYA PIEDAD SALCEDO MENDOZA
C.C. No. 64.564.542
Celular: 3105623647
Correo Soraya.salcedo@gmail.com